



T. # 7955.

La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad

Quito
\$1100-

D.M.Quito, 14 de FEBRERO del 2011

SUPERCIAS QUITO

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

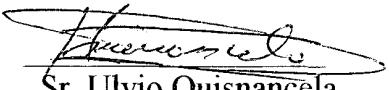
14/FEB/2012 10:46 CAU

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: QUISNANCELA URQUIZO ULVIO con cédula de identidad N° 170646849-1 y el señor BLASCO LAUTARO RODRIGUEZ BARRIGA con cédula de identidad N° 170219922-3 como cesionario.

Las acciones a transferirse son 10, de serie N° 01-001-010 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor QUISNANCELA URQUIZO ULVIO se quedaría con 320 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170268658-3
GERENTE



transferencia registrada.

17-02-12.

E-mail: transquisnan@gmail.com